

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA GEOGASONLINE COMERCIALIZADORA DE COMBUSTIBLES CIA. LTDA. CELEBRADA EN QUITO EL 21 DE MARZO DEL 2017

En Quito a los veinte y un días del mes de marzo del 2017, a las 11h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Troncal Distrital s/n y Eduardo Mora, se reúnen los socios de GEOGASONLINE COMERCIALIZADORA DE COMBUSTIBLES CIA. LTDA.:

- Ing. Niky Edison Armas Cárdenas, propietario de 260 participaciones sociales de un dólar cada una, equivalentes a un capital social de DOSCIENTOS SESENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.
- Sr. Raúl Alonso Armas Alvares, propietario de 60 participaciones sociales de un dólar cada una, equivalentes a un capital social de SESENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA
- Sra. María del Carmen Cárdenas, propietaria de 60 participaciones sociales de un dólar cada una, equivalentes a un capital social de SESENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA
- Ing. Elvis Javier Benítez Grijalva, propietario de 20 participaciones sociales de un dólar cada una, equivalentes a un capital social de VEINTE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

Preside la Junta el Ing. Niky Edison Armas Cárdenas y actúa como Secretaria la Sra. María del Carmen Cárdenas, quien certifica que se encuentra presente la totalidad del capital, se encuentra presente la contadora Ing. Daysi Arias Roblero. Toma la palabra el Presidente, quien pregunta a los presentes si desean constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios de conformidad a lo previsto en el Artículo 238 de la Ley de compañías, para conocer y resolver el orden del día:

- 1. Lectura y aprobación del informe del Gerente General
- 2. Aprobación de balances correspondientes al periodo 2016

Los presentes por unanimidad aceptaron constituirse en esta sesión de Junta General Ordinaria Universal de Socios de la compañía GEOGASONLINE COMERCIALIZADORA DE COMBUSTIBLES CIA. LTDA., para tratar el orden del día, razón por la cual, a la hora arriba indicada, se declaró instalada esta sesión con la actuación de la Sra. María del Carmen Cárdenas, como secretaria.

El Ing. Niky Edison Armas Cárdenas, como Gerente General toma la palabra y da lectura del informe de Gerencia, el mismo que es aprobado en su totalidad.



Como segundo punto se entrega una copia de los balances a los asistentes, el contador hace la respectiva explicación de los mismos indicando porcentajes e índices de rentabilidad económica-financiera, sin haber ninguna objeción los mismo son aprobados en su totalidad.

Concluidos los puntos a tratarse, la Sra. María del Carmen Cárdenas, solicita a Gerencia se coordine la presentación de los mismos ante la autoridad competente. Por no haber otro punto que tratar se suspende la sesión hasta que se redacte el acta, siendo las 12H15., se reinstala la sesión con la asistencia de todo el capital social. La Presidencia ordena que por secretaria se dé lectura del Acta a todos los asistentes, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia todos los concurrentes a ella.

Ing. Niky Edison Armas Cárdenas

GERENTE GENERAL

Pharie del Carmen Calefornes Sra. Maria del Carmen Cárdenas

SECRETARIO

Sr. Raúl Alonso Armas Cárdenas

Ramarmal

SOCIO

Ing. Elvis Javier Benitez Grijalva

SOCIO